



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Código Nacional

INMUEBLE No MZ 032

Hoja 1 PR 016

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 40	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 40	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	032	3.10. No. de predio	016
3.11. CHIP	AAA0030JFPA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	141,0
Frente (ml)	7,0	Área ocupada (m2)	141,0
Fondo (ml)	20,0	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Servicios	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	16 2E 28	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00500317
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	167568000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

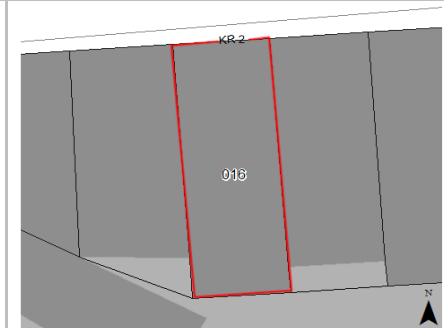
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103032016	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Movimiento moderno
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Germán Moreno Mora			Luisa María Hernandez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19265050			1010247584		
13.4. Dirección	No documentado			TV 1 17 40		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3195162888		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de un piso con mezzanine, paramentado en un predio medianero con forma rectangular cuyas dimensiones son: frente de 7.00 m y fondo de 20.0 m, logrando una proporción de 1 a 2.8 veces aproximadamente con frente sobre la Transversal 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio lateral y traspatio, ambos cubiertos. Se ingresa a través de un zaguán lateral con relación a la zona social, la cual lleva al patio con galería perimetral, una escalera de 2 tramos; la galería se convierte en una circulación central con 2 crujiás de espacios en sus costados hasta llegar al traspatio cubierto. El primer piso consta de un zaguán, 3 habitaciones, 3 baños y 2 patios. La fachada consta de un nivel con zócalo de pintura, vanos verticales, remate de cornisa y alero pañetado, está conformada por un vano de acceso y 2 vanos de ventana. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo en la fachada; pórticos de concreto en lo restante de la edificación. Cubierta de placa de concreto y a 2 aguas con estructura de madera y perfiles metálicos en teja de barro, fibrocemento y translúcida en los patios, tiene una canal metálica y cielorraso entablado de madera en torno a los patios. Revestimiento de pañete y pintura. Carpintería de fachada en madera con rejas en forja tipo pecho de paloma; carpintería metálica al interior. Cornisas en ladrillo con revestimiento en pañete y pintura. Pisos de baldosa de gres y enchape en zonas húmedas. Escaleras metálicas y en concreto con acabado en granito lavado.

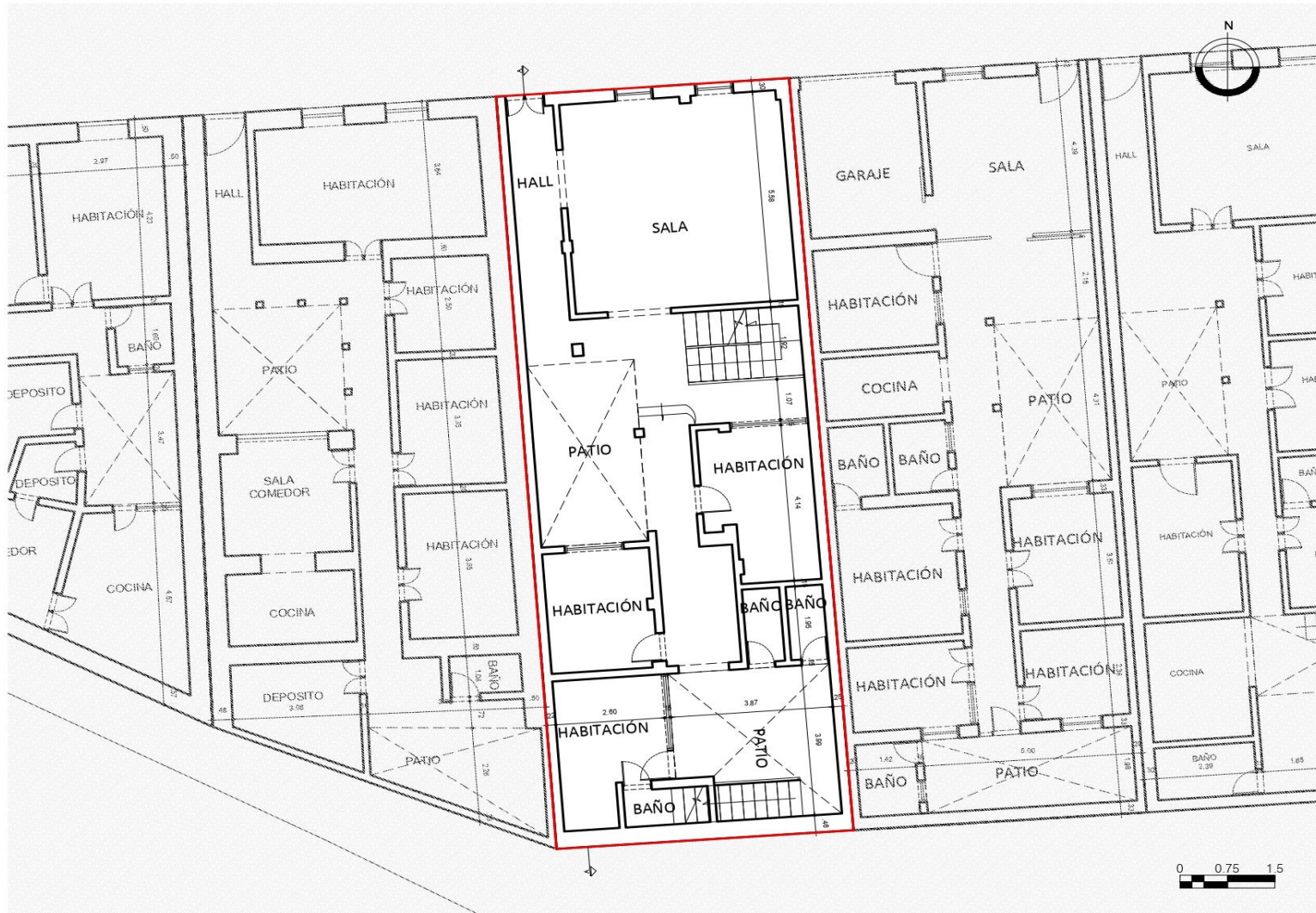
17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX correspondiente al periodo Republicano, presenta una filiación con el periodo Moderno y el periodo Contemporáneo. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene este uso. Es propiedad de Germán Moreno Mora. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Se evidencian modificaciones consistentes en la adecuación de un mezzanine, lo que alteró la espacialidad original; se construyó una escalera frente al patio y otra en el traspatio en técnica y materiales contemporáneos. Se cambió la subdivisión de los espacios: en la parte posterior (solar original) se construyó un volumen de igual altura. Se cambió el sistema constructivo de muros de carga en adobe y ladrillo por sistema de pórticos en concreto a lo largo de toda la edificación; conserva parcialmente su fachada original. En el año 2000, la Corporación La Candelaria aprueba obras de mantenimiento consistentes en el cambio de los soportes en la cubierta, la reparación de los muros y sus pañetes. En 2007 se solicita al IDPC corroborar la legalidad de las intervenciones consistentes en la alteración de la fachada por la apertura de 2 puertas tipo garaje, el cambio de la volumetría, la ocupación de la totalidad del lote, la sobre elevación de la cubierta y la construcción de 2 pisos en la totalidad del volumen, por lo cual el IDPC solicita la restitución del bien a su estado original. Se restituyó la fachada a su estado original, los demás cambios solicitados no se realizaron. No se conocen datos de solicitudes de intervención.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.


	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032016	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017	003103032016	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidental



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX correspondiente al periodo Republicano, presenta una filiación con el periodo Moderno y el periodo Contemporáneo de fácil lectura en su tipología original a pesar del al construcción del nuevo volumen en el solar posterior, lo que alteró el lenguaje arquitectónico, la materialidad y la estética, que no son correspondientes a la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral al conservar su tipología arquitectónica pero no su lenguaje arquitectónico. A nivel de perfil urbano hace parte de un conjunto de edificaciones con características del periodo Republicano y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original. Conserva las características ornamentales de fachada como el remate de cornisa en los vanos y de alero pañetado, así como su zócalo pintado. Conserva parte de su sistema estructural original de muros de carga en ladrillo en su fachada, la cubierta en teja de barro y la carpintería de madera.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032016	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 18

18,2 ORIENTE



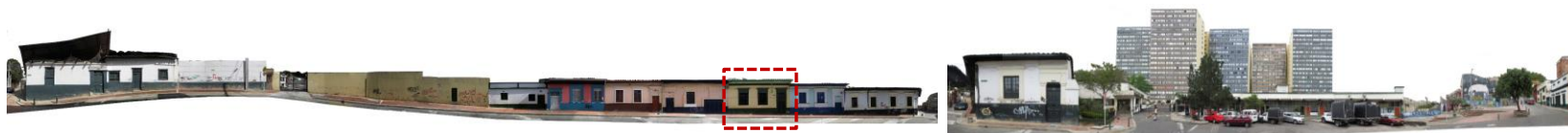
N.A

18,3 SUR



CALLE 12 F

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2 y TRANSVERSAL 1

23. OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003103032016

Hoja 5

de 5